Jornada:

La responsabilidad penal de las personas jurídicas:"



Fecha: 11 de mayo de 2012

Lugar: Salón de actos del CEEI Castellón

Hora: 12:00 - 13.30 horas

El enjuiciamiento penal de las personas jurídicas y la implantación en las mismas de programas de prevención

Introducción a la jornada:

La primera parte tratará de las reformas introducidas en la Ley de Enjuiciamiento Criminal por la Ley 37/2011 de 10 de octubre de medidas de agilización procesal. Se explicará cómo se articula la defensa de los intereses de la persona jurídica dentro del proceso penal, es decir, cómo se llevará a cabo la imputación de la misma, quien la representará en las diligencias de investigación y durante las sesiones del juicio oral, así como otras cuestiones relacionadas con su participación en el proceso.

Segunda parte tratará de la implantación en la empresa de los llamados códigos de buena conducta corporativa que permitan eliminar o disminuir las responsabilidades penales en que pudieran incurrir las empresas de acuerdo con los modelos de atribución de la responsabilidad de tal naturaleza que para las mismas establece actualmente el Código Penal, de sus características y demás circunstancias relacionadas con los mismos.

Programa:

12:00 Presentación

D. Diego Basco, Presidente de CEEI Castellón

12:10 "El tratamiento procesal de las personas jurídicas imputadas "

D. Carlos Domínguez, Presidente de la Audiencia Provincial de Castellón

12:50 "Hacia la necesidad de un plan de prevención jurídica empresarial tras la redacción del art. 31 bis del Código penal por la L.O. 5/2010"

D. Vicente Magro, Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante

13:30 Preguntas

La jornada va dirigida a:

Directivos o los representantes legales de las empresas, así como a su asesoría jurídica, pues interesa que puedan conocer aspectos relacionados con la posibilidad legal hoy de enjuiciar directamente a la persona jurídica al margen del enjuiciamiento de que puedan ser objetos sus representantes, directivos o empleados como personas físicas. Y también sobre la conveniencia de implantar programas preventivos a modo de los que ya existen en el derecho comparado. Todo ello a la luz de las últimas reformas legales habidas en la materia.

Jornada gratuita, plazas limitadas. Inscripción on-line.

Organiza:



Financiado por:





